	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 17	

Marque según corresponda (*):


ACTA DE REUNIÓN

RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 22 de Año 2021.					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	26 DE AGOSTO DE 2021	Hora inicio:	9:00 a.m.	Hora final:	12:45. p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	CONSEJO ACADÉMICO IPN- SESIÓN VIRTUAL				
Lugar de la reunión:	TRABAJO EN CASA –SESIÓN VIRTUAL TEAMS				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Mauricio Bautista Ballén	Director IPN. Presidente Consejo.
Óscar Orlando Martínez Cabezas	Coordinador Académico Básica Secundaria y Media.
Isabel Flórez Rueda	Coordinadora Académica y de Convivencia de Educación Especial.
Liliana Garzón Romaña	Coordinadora Convivencia Básica Primaria y Preescolar
Ofir Adriana Layton Chaparro	Coordinadora Convivencia Básica Secundaria y Media.
Julia Rosa Rubio Parra	Coordinadora Académica de Básica Primaria y Preescolar
Dayana Milena Bejarano Muñoz	Jefe Área Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Diego Fernando Ortega Rojas	Jefe Área Filosofía, Ética y Educación Religiosa
Peter Karl Schwinn	Jefe Área Educación Artística: Música
Mauricio Serna Erazo	Jefe Área Ciencias Sociales
Margarita María Misas Avella	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana
Hernán Fiallo Hernández	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: Inglés
Maryory Johana Silva Cantor	Jefe Área Educación Artística: Plásticas

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 2 de 17	

Diego Alejandro Guerra	Jefe Área Matemáticas
Catalina de los Ángeles Umaña Téllez	Jefe Área Tecnología
Ricardo Julio Cantillo Rueda	Jefe Área Educación Física
María José Valentina Quevedo 1104.	Representante de Estudiantes
Daniela Sofía Roza Kalil 1103.	Representante de Estudiantes
Martha Cecilia Rodríguez	Secretaría Técnica


3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. APROBACIÓN ACTA N° 21 DEL 19 DE AGOSTO DE 2021. 4. REGRESO GRADUAL PROGRESIVO Y SEGURO. 5. INFORME COMISIONES: PLAN DE ESTUDIOS 6. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE MAESTROS 2021 7. VARIOS: REPRESENTANTES ESTUDIANTES.

6. Desarrollo del Orden del Día:

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 3 de 17	

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verifica el Quórum encontrándose el reglamentario

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se solicita que el punto N° 6, Evaluación diagnóstica de Maestros, se agende para la siguiente sesión. Se aprueba el orden del día con esta modificación.

3. APROBACIÓN ACTA N° 21 DEL 19 DE AGOSTO DE 2021.

Se aprueba el Acta N° 21 del 19 de agosto de 2021.


4. INFORME DEL REGRESO GRADUAL PROGRESIVO Y SEGURO:

El Director manifiesta que se incluye este punto en el orden del día para someter la propuesta al aval de este consejo, camino a presentarla en Consejo Directivo.

Se presenta el plan de implementación que aparece en el Protocolo de RGPS del IPN aprobado mediante resolución rectoral en diciembre de 2020.

1. Fase inicial

- Divulgación de protocolo de bioseguridad
- Señalización
- Ajuste de planes de estudio
- Incluir en las necesidades lo que se requiere para efectos de seguridad
- Necesidades:
 - Abastecimiento de tapabocas para el repuesto, tanto de estudiantes como funcionarios.
 - Pensar en la posibilidad de hacer uso de las tabletas con códigos QR para cada integrante de la comunidad y así agilizar el ingreso de toda la comunidad educativa.
 - Se recomienda a la institución el diseño de una plataforma tecnológica que facilite el ingreso, para que las monitoras o padres, mientras están en el recorrido, puedan registrar la información previamente y lo único al llegar a la Institución que se deba hacer, sea la toma de temperatura y desinfección.
 - Contar con desinfectante para elementos de educación física. Generar la cultura de desinfectar antes. Mirar la posibilidad de determinar en el área los materiales que se utilizarían. Minimiza riesgos.
 - Adecuación de las puertas de los baños de educación especial.
 - Aclarar los procesos, horarios y frecuencia de lavado de manos, se sugiere que sea mínimo en el cambio de clase, antes y después del consumo de alimentos, antes y después de ir al baño, etc.
 - Aclarar en las propuestas de horarios, la distribución de espacios y alternancia para el manejo de estudiantes en espacios comunes y/o libres, para evitar la interacción no controlada de grupos distintos de estudiantes.
 - Flexibilizar uniforme

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 4 de 17	

2. Establecer el regreso de una población piloto.

- En la programación, evitar que los estudiantes que asuman presencialidad tengan contacto con diferentes grupos.
 - Talleres
 - Extraescolares
 - Énfasis
 - Escuelas deportivas
- En la programación, establecer para el trabajo en casa con acompañamiento, que los encuentros virtuales deben corresponder al 50% de horas en el mes.
- Horario planteado como en la presencialidad
 - Preferiblemente un solo profesor por asignatura y por grado.
 - Tener en cuenta comorbilidades de los profesores y edad.
 - Materias presenciales deben ser en la mañana
- Protocolo de bioseguridad transporte

3. Etapas siguientes

- Iniciar con trabajo en casa con acompañamiento y aumentar grados presenciales. Llegada escalonada.
- Distribuir los cursos a partir de los consentimientos informados.
- Tener en cuenta recolección de la información.
 - Encuesta socio demográfica.
 - Encuestas estudiantes.
- Seguimiento al comportamiento epidemiológico y normas distritales y nacionales.
- Evaluación del protocolo.
- Aumentar aforo.
- Aumento de tiempo de la jornada.
- Alimentación. Almuerzo – Protocolo de Bioseguridad.
- Mayor actividad física.
- Posibilidad de encuentros no virtuales con las familias.
- Programación de salidas.
- Apertura de espacios en los que los estudiantes puedan compartir con otros grupos.


DATOS ACTUALES

CURSO	ASISTENCIA	ÁREA	AFORO DISTANCIAMIENT O ENTRE 1 Y 1,5 M	POSIBILIDADES
N1	8	28,5822	10	
N2	11	21,8277	7	
N3	2	56,88	19	
N4	1	56,6667	19	
J1	14	56,13	19	
J2	8	56,13	19	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

J3	7	56,11	19	
J4	11	56,11	19	
T1	10	49,73	17	
T2	13	45,79	15	
T3	10	53,13	18	
T4	14	69,66	23	
101	8	54,59	18	10
102	8	54,59	18	10
103	12	54,59	18	6
104	17	54,59	18	1
201	9	54,59	18	9
202	10	54,59	18	8
203	4	54,59	18	14
204	12	54,59	18	6
301	7	53,46	18	11
302	4	53,46	18	14
303	6	53,46	18	12
304	7	43,68	15	8
401	13	54,6	18	5
402	9	54,59	18	9
403	8	54,5	18	10
404	10	54,43	18	8
501	9	55,26	18	9
502	17	55,26	18	1
503	13	55,26	18	5
504	9	55,26	18	9
601	12	62,81	21	9
602	12	62,81	21	9
603	13	62,81	21	8
604	16	62,81	21	5
701	6	49,56	17	11
702	12	46,24	15	3
703	8	46,81	16	8
704	12	48,92	16	4
801	8	48,86	16	8
802	3	46,15	15	12

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 6 de 17	

803	8	46,48	15	7
804	7	49,21	16	9
901	12	46,74	16	4
902	9	46,08	15	6
903	6	44,15	15	9
904	10	48,79	16	6
1001	9	47,94	16	7
1002	16	46,15	15	-1
1003	14	45,28	15	1
1004	11	48,86	16	5
1101A	13	45,28	15	2
1101B	13	45,28	15	2
1102	16	52,47	17	1
1103	9	45,81	15	6
1104A	11	49,28	16	5
1104B	12	49,28	16	4
579				

INQUIETUDES DE LAS ÁREAS


ÁREA DE SOCIALES

- Frente al proceso de evaluación de la fase en que estamos actualmente, el área considera que, ha sido apresurado, en tanto se han recogido opiniones, percepciones y demás, pero no se ha establecido una evaluación formal del proceso; adicionalmente, esto se ha venido haciendo desde las áreas y el consejo académico, pero hace falta realizar un proceso de evaluación formal para estudiantes y padres, antes de iniciar una segunda fase. El director indica que no estaba contemplado en el protocolo realizar una evaluación a través de un instrumento, como se entiende en la solicitud de hacer evaluación formal, sin embargo, se ha recogido información en consejo y reuniones que aportan a la evaluación del proceso.

- Como propuesta para la siguiente fase (sea la presentada el lunes o no), se sugiere garantizar mínimos de asistencia respecto a los aforos permitidos, para maximizar el uso de los espacios y recursos que tenemos como colegio, asegurando que asistan la mayor cantidad de estudiantes por curso. El director indica que se tomarán en cuenta los datos presentados en este consejo los cuales se encuentran actualizados a 25 de agosto de 2021.

- Estamos de acuerdo con el regreso de todos los profes al colegio; sin embargo, pareciera que la propuesta presentada para la siguiente fase, tuviese esto como objetivo, ante lo cual consideramos que el objetivo debe estar enfocado en los estudiantes y lo mejor para ellos. El director indica que la programación de los espacios presenciales se hará de acuerdo con la resolución 777 de Min salud

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 7 de 17	

ARTÍCULO 5. Retorno a las actividades laborales, contractuales y educativas de manera presencial. Las Secretarías de Educación de las entidades territoriales certificadas organizarán el retorno a las actividades académicas presenciales de los docentes, directivos docentes, personal administrativo y personal de apoyo logístico que hayan recibido el esquema completo de vacunación.

Los empleadores o contratantes públicos y privados establecerán estrategias para el regreso a las actividades laborales o contractuales de manera presencial de las personas que hayan recibido el esquema completo de vacunación.

PARÁGRAFO. En la organización y estrategias de retorno a las actividades de manera presencial se incluirán a las personas que en el ejercicio de su autonomía decidieron no vacunarse, independientemente de su edad o condición de comorbilidad.

y la Resolución Rectoral 0627 de 2021.

1.8. Los trabajadores que por necesidades del servicio requieran asistir en la presencialidad y que cuenten con esquema de vacunación completa o que por voluntad propia decidan no vacunarse, podrán asistir a dicho cumplimiento a sus actividades laborales

- En el sentido del punto anterior, nos preocupa como área, que la división de los cursos en dos grupos no atiende a los grupos naturales creados por los estudiantes, sino que se ha hecho por división de listas, lo que puede generar dificultades en los procesos de socialización y bienestar de los estudiantes. En el caso particular de los énfasis, están cerrando procesos y estos son en su mayoría grupales, nos preocupa cómo las divisiones de los cursos puedan afectar este cierre de año. El director indica que se puede solicitar a los directores de grupo que indiquen la división que pueda atender a esta solicitud. Seguimos los lineamientos en relación con la forma en que se resuelven los problemas de aforo.

- Surge la duda frente al cambio total de las dinámicas para los estudiantes, faltando un poco más de dos meses para terminar el año; razón por la cual, desde la anterior vez, habíamos solicitado extender esta fase un poco más, mínimo el mes de septiembre. El director indica que estos son procesos propios de RETORNO GRADUAL PROGRESIVO Y SEGURO.


- Por último, solicitamos que el tema de las tareas y trabajos en casa sean definidos, en tanto se había hablado del empleo del tiempo en casa para complementar las actividades de clase, pero en la reunión del lunes se solicitó que se usara prioritariamente el tiempo de la clase para actividades y trabajos. El director indica que se debe tener en cuenta que en la propuesta se incluye que

- Las actividades de apoyo deben garantizarse para los estudiantes
 - Para completar la intensidad horaria semanal de los estudiantes, los profesores publicarán en **MOODLE** actividades de apoyo y avance para que los estudiantes pueden trabajar en ellas en los tiempos de trabajo autónomo (Tomado de la propuesta)

ÁREA DE CIENCIAS

Frente al uso de aulas especializadas, para el caso del área, se cuenta con el protocolo del laboratorio desde hace tiempo; por lo cual, se plantea tener en cuenta como prioridad para la educación media en las asignaturas de física, química y tópicos del énfasis del campo de lo vivo, programando espacios de clase en ellos, conservando la premisa del uso de un solo grupo por día, atendiendo los requisitos dispuestos en el mismo protocolo. Para el caso de la granja, se presentará protocolo para su uso. El director indica que

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 8 de 17	

estamos pendientes del envío de procesos en el IPN para concepto de SST

- Se debe tener en cuenta que hay cursos con muy pocos estudiantes de forma presencial El director indica que se tomarán en cuenta los datos presentados en este consejo los cuales se encuentran actualizados a 25 de agosto de 2021.


Se deben acoger las siguientes sugerencias:

- Se reitera la necesidad de mejorar la comunicación entre coordinaciones para el caso de los maestros que comparten secciones, ya que se sugiere mayor flexibilidad para ellos, en términos de asistencia y espacios de acompañamientos.
- Es importante continuar reflexionando desde un profundo sentido pedagógico y académico los procesos de RGPS, ya que pareciera que este recae más en un ejercicio administrativo de asistencia.
- Se sugiere generar más espacios de trabajo de acercamiento social, no físico, con la comunidad.
- Es necesario entender que para el funcionamiento de la fase 4, se debe hacer nuevos ajustes a las estrategias de adopción del plan de estudio en las áreas
- Se ha notado que con el aforo actual es muy demorado el uso de los lavamanos y esto retrasa el ingreso a clase luego del descanso.
- Al no tener simultaneidad, se debe preparar clases, tanto para presencial como para acompañamiento en casa, además del material del Moodle; por lo cual, se sugiere ser más flexibles con los maestros en otros aspectos de la escuela. El director indica que esta propuesta de flexibilidad se ha proyectado en varias sesiones del Consejo Académico.
- No es muy claro lo relacionado con el abordaje de talleres, se sugiere volver a socializarlo. El director pide a las Coordinaciones académicas atender la solicitud,
- Es importante que la información de estas propuestas se mantenga en los profesores, ya que se presenta el caso de comunicarlo a estudiantes sin ser avaladas, lo cual puede generar falsas expectativas. De acuerdo con lo establecido, la Dirección indica que no ha suministrado información oficial.

ÁREA DE MÚSICA

- Teniendo en cuenta las competencias del siglo XXI, este tiempo de acompañamiento virtual ha dejado herramientas que, al regresar con algunos estudiantes a un trabajo netamente presencial, no se pueden dejar de lado, sería importante contar con televisores en todos los salones y aulas especializadas de todas las secciones, ya que esto favorece el uso de herramientas virtuales, dando equidad al proceso que llevarán los dos grupos de cada curso, buscando la equidad en los procesos de enseñanza, y proyectando al IPN a la educación presencial en un escenario post pandemia, aunque tenemos en cuenta la parte presupuestal, puede quedar como una meta a corto o mediano plazo. El Director está de acuerdo con proyectar esta posibilidad.
- Al tener en cuenta que los estudiantes que van a ir al IPN tienen un promedio de 3 horas en transporte,

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 9 de 17	

tiempo que los estudiantes que seguirán en acompañamiento virtual tendrán disponible para adelantar actividades, es importante no dejar ningún trabajo para realizar en casa, que todas las actividades sean realizadas en los encuentros, por la equidad de trabajo en los mismos cursos, y es importante que se diga explícitamente por el consejo académico. Al respecto se reitera que

Las actividades de apoyo deben garantizarse para los estudiantes

1. Para completar la intensidad horaria semanal de los estudiantes, los profesores publicarán en **MOODLE** actividades de apoyo y avance para que los estudiantes pueden trabajar en ellas en los tiempos de trabajo autónomo (Tomado de la propuesta)

Es importante revisar la posibilidad de un equipo de amplificación para la voz de los docentes. Se proyectará la búsqueda de esta posibilidad.


ÁREA DE MATEMÁTICAS

- Las prácticas de enseñanza durante el tiempo que se lleva de educación en casa con acompañamiento, han permitido apropiarse muchas de las ventajas que ofrecen los ordenadores y el acceso a material en la red para la enseñanza, lo que pone en desventaja a los estudiantes que asisten en presencialidad frente a los que aprenden desde casa, en términos de algunas actividades específicas que dejarían de hacerse en el colegio por no poderse garantizar el acceso permanente a los equipos.
- El aforo no lo determinamos como institución, quienes lo determinan son las familias que deseen enviar a sus hijos al colegio, viendo de nuevo el inconveniente ya presentado de hacer planeaciones, no con datos reales. Sería importante enviar una nueva circular, donde se pregunte si se desea o no retornar este año al colegio y así mismo, evitar hacer organizaciones dispendiosas que quizá no vayan a ser aplicadas, como ocurrió para la fase que se lleva actualmente. Especificar el aforo de cada salón, en vista que no todos tienen la misma área. El director indica que se tomarán en cuenta los datos presentados en este consejo los cuales se encuentran actualizados a 25 de agosto de 2021.

Se deben acoger las siguientes sugerencias:

- Para este 2021, consideramos que no es conveniente como instituto, decidir que ya no vamos con acompañamiento virtual. Sería inequitativo para los estudiantes enviarles guías o vídeos para que sigan su proceso escolar frente a los que están recibiendo clases presenciales, todos tienen el mismo derecho de recibir una educación de calidad.
- Sería importante que se aclare en el documento, si la sala Samsung cuenta como sala especializada y si se cuenta con las tabletas que estaban allí, pues en reuniones anteriores se mencionó que algunas de estas se prestarían a estudiantes que no contaban con dispositivos.
- Se debería instar a los docentes a utilizar batas, las cuales son mucho más cómodas. Quienes recibieron sus overoles también los pueden usar; sin embargo, las batas son una mejor opción.
- Es necesario observar que, en la parte pedagógica, los maestros se exponen a tener que gestionar e implementar un plan de acción en el aula (planeación de clase) una vez por cada modalidad (presencial y acompañamiento en casa), lo que generaría una rutina y posible desgaste o agotamiento. Además, evidentemente reduce los tiempos con los que hoy en día se cuenta para evaluar los aprendizajes y tomar decisiones que influyen en la planeación, cosas que se han ganado y que han dejado experiencias significativas, gracias a la organización metodológica por pico y área, tal cual como se está desarrollando actualmente.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 10 de 17	

• Lo anterior es copiado de la fase 4 y la inquietud es: Al comienzo dice que no se asisten los días de talleres, lo cual presupone que serán totalmente de acompañamiento en casa, esto para mantener la burbuja epidemiológica. Pero al final dice que, los talleres se trabajarán presencial y con acompañamiento en casa. Entonces no se entiende cómo será el tema de talleres o electivas ¿Se pueden flexibilizar? El Director indica que los grupos de talleres se dividen entre los estudiantes que están en modalidad presencial y en trabajo en casa con acompañamiento, pero ambos los reciben en virtualidad, cada grupo en una semana diferente, Los coordinadores académicos pueden ampliar la información.

Recomendaciones del área:

- Es importante que toda la planeación que se hizo de manera institucional y que se informó de parte de las coordinaciones como desgastante, de gran estudio y de varias horas de trabajo, no sea para solo 4 semanas, ojalá la fase 3 se implementara lo que queda del año. Podría fortalecerse, mejorarse y generarse más aportes a la propuesta de la fase 4, atendiendo a los procesos democráticos que han caracterizado al IPN.
- El día en el que no asisten los estudiantes al colegio porque tiene talleres, se puede organizar la dirección de grupo para que se pueda hacer con el curso completo.
- El no asistir al colegio el día de talleres o electivas, permite desinfección de algunas aulas y reducir el aforo en algunos días de la semana, lo cual es de gran importancia para esta fase. Debería establecerse así.
- Sería importante que en la fase 4 los MEF puedan ser incluidos para la presencialidad.
- Si se quitan las asesorías de la fase 4, sería mejor eliminar el pico y área, de esta manera se equilibraría la asistencia de los maestros.
- La figura de docente de apoyo debería desaparecer, en vista que con esta nueva dinámica se incluye a más profesores diariamente y puesto a que en la semana que no se cuenta con presencialidad, se debe atender a los estudiantes que están en virtualidad.

Observaciones de los consejeros:

De parte del Área de Lengua Castellana, agradecen, felicitan y valoran el proceso realizado y la propuesta planteada, ya que esta responde a las necesidades de estudiantes y maestros en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

-Reiteramos la importancia de hacer una sola evaluación del proceso, con un mismo instrumento, sencillo y claro. Esto le va a dar fortaleza al proceso llevado y puede generar más confianza en los buenos procesos que se están dando en el colegio. Además, se cumpliría con lo propuesto en el Plan Operativo, en la página 8. "Evaluación de la Propuesta Piloto"-


-En cuanto a los tiempos de la propuesta, creemos pertinente revisar la posibilidad de comenzar en la primera semana del cuarto corte de la media, puesto que se están cerrando procesos que ya traían una planeación específica y sería cambiar los acuerdos realizados con los estudiantes. Además, hay que tener en cuenta que este corte es fundamental para los estudiantes, en cuanto el cuarto es muy corto y se tienen en él múltiples actividades.

-Se sugiere que los profesores en esta etapa no vayan solo a realizar acompañamientos, puesto que ya hay más docentes en la institución, y así los profesores podrán hacer un mejor ejercicio en la semana de encuentros virtuales (tendrán mejor conectividad, espacios de trabajo...)

-Creemos importante para despejar las dudas que haya, tener los horarios de estudiantes y maestros para comenzar la planeación de la etapa de alternancia, por cuanto las didácticas y recursos son diferentes.

-Es fundamental que se dispongan espacios de trabajo, para los docentes, que cumplan los protocolos de distanciamiento y que estén dotados de internet o equipos, para que los maestros puedan realizar lo relacionado a la retroalimentación.

-Se sugiere ser muy rigurosos con el tema de los consentimientos informados de estudiantes. Al día de hoy, en un octavo hay tres estudiantes asistiendo sin este requisito.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 11 de 17	

-Amablemente, pedimos que se aclare el tema de los cursos con grupo A y B, en cuanto a cómo se llevaría a cabo la asignación de estas clases, es decir, ¿si el esquema para estos cursos sería semanas 1, 2, 1, 2 o en 1, 2, 2, 1? Creemos que esto es un poco confuso y puede generar cruces en horarios. Sugerimos unificar toda la escuela.

-A su vez, sucede con los talleres.

-De igual forma, sugerimos que se establezca de forma muy clara, el caso de estudiantes que por diferentes motivos cambien de modalidad (pasen de presencial a virtual), ya que ellos repetirían las mismas asignaturas por lo menos en una semana. De igual forma, determinar los tiempos de cambio de modalidad remota a presencial.

-Se hace la petición de unificar el área en la misma semana, puesto que los maestros de la básica se encuentran en la semana 2 y los de la media en semana 1. (Solo si es posible)

-Establecer la disponibilidad de equipos en la institución para las clases, ello debido a que permitirá tomar decisiones en cuanto a los procesos didácticos de las mismas.

-Por último, en cuanto a las horas que están dentro de la franja de 7:00 am a 8:30 am o de 1:30 pm a 3:00 pm, en el área vemos que hay posibilidades de flexibilizar algunas horas en la básica, por ejemplo para realizar un trabajo autónomo en cuanto a lectura; sin embargo, nos preocupan algunos espacios como Seminario Proyecto u Orientación Vocacional, en el caso de los estudiantes que asisten al colegio, debido a que podrían no alcanzar a llegar a casa para conectarse de forma remota y, en algunos casos, no podrán almorzar. En el caso de Vocacional, también, se hace la solicitud que el día 17 de septiembre, que está planeado el simulacro de entrevistas para 11º, los estudiantes puedan estar desde casa, para que todos puedan tener la misma experiencia de simulacro, acorde además al proceso desarrollado en todo lo que llevamos del segundo semestre.

El equipo de la sección de Educación Especial, después de hacer un análisis de la viabilidad de la nueva propuesta para la sección, decide que continúa trabajando con la propuesta de alternancia con simultaneidad, teniendo en cuenta que:

-El proceso de simultaneidad, si bien es cierto no es la estrategia más efectiva, se ha podido trabajar de manera satisfactoria y es manejable su dinámica, debido al número de estudiantes que hay en cada nivel. También la nueva propuesta generaría que en la parte académica de los niños se verían impactados, puesto que se dificultarían procesos de aprendizaje y desarrollo de habilidades, por las dinámicas propias de la sección.

-Las familias y los estudiantes ya están familiarizados y adaptados con esta dinámica y el manejo de hábitos y normas ya es evidente, lo cual no sería conveniente hacer cambios en este momento.


-Unificar dinámicas propias de la sección y las variables de la Institución hacen que la propuesta de la fase 4 no se pueda adaptar en su totalidad en la sección.

-Algunos padres de familia han manifestado el deseo de enviar a sus hijos, lo cual, en algunos niveles, ya se cumpliría la asistencia de todos los niños matriculados; por lo tanto, el modelo de simultaneidad ya no se llevaría a cabo.

-El área de Lengua Extranjera pregunta, ¿qué pasará con el uniforme, dado que la mayoría de estudiantes asistiría?

-Con relación a la práctica, ¿solicitan se informe cuál sería el rol de los Maestros en Formación?

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Nacional de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 12 de 17	

-Se pregunta para el inicio de la siguiente fase, si en una semana están listos: protocolos, horarios, transporte, recepción de documentos, las variables de los documentos, etc.,

El área de Ciencias, manifiesta su preocupación debido a que la Resolución 777 de 2021, es de obligatorio cumplimiento para las instituciones y maestros. Se solicita claridad si los maestros pueden tomar o no la decisión de asistir presencialmente.

-Con relación al Protocolo del Laboratorio se informa que, ya está avalado y está dentro de la Resolución 1034, Protocolo del IPN. Se espera que salgan los horarios fase 4, para priorizar las asignaturas de Física, Química y Tópicos del énfasis. Se está elaborando el protocolo de Granja.

-Con los talleres se solicita se aclare, para que se revise ya que hay cruces.

-El área de FER manifiesta que están de acuerdo con la distribución, no se tiene consenso en el tiempo, se debe pensar en una fecha posterior al 6 de septiembre, para tener organizado lo necesario.

Se tiene la siguiente inquietud: ¿Se completa el aforo que tienen los salones o se toma un aforo de referencia? y se solicita un balance de los contagiados durante la semana que se inició.

-En el área de Educación Artística surge la inquietud de cómo se va a completar los horarios de los maestros en formación, cuando los maestros titulares del IPN van de forma presencial, debido a que los de primer nivel desconocen los procesos.

-Dónde se van a desarrollar las actividades de danzas y cómo se van a brindar las herramientas necesarias?

-Algunos maestros manifiestan que las redes wifi del IPN, aunque han mejorado, en algunos espacios se cae la señal y los equipos son muy antiguos.

-No se conoce la evaluación de lo que funcionó y lo que no funcionó de la fase anterior.

-Cuáles son los tiempos de la jornada laboral que se van a utilizar para retroalimentaciones, citas y planeaciones?

-Importante tener en cuenta que para la segunda fase, va a ver un aumento de jornada laboral y un aforo. Debe darse el resultado de la anterior fase, se desconoce. Es muy prematuro iniciar la siguiente fase.

-Cómo se van a organizar los horarios de los profesores que van a tener clases en las dos semanas?

-Algunos estudiantes han manifestado que, es lo mismo estar de forma virtual que presencial, porque no tienen los espacios de socializar, el único momento es ir en la ruta, tienen mejores opciones de aprendizaje en la virtualidad.

-Frente al avance de la propuesta y antes de dar continuidad a la siguiente fase, es necesario generar el proceso evaluativo, sobre todo con quienes estuvieron directamente involucrados en el retorno y a partir de los resultados, se proyecte un avance sobre lo recorrido, con el fin de potenciar los aspectos positivos, revisar otros que requieren ajustes o reestructuraciones, observar procedimientos que deban ser adscritos, etc.

El área de Educación Física presenta algunas consideraciones y cuestionamientos:


-Para algunos docentes del área, la simultaneidad resulta una experiencia positiva, para otros es muy agotante; así mismo, consideran en su mayoría que debemos seguir como estamos hasta fin de año, pero completando los aforos por curso que se tenían proyectado.

-Surge un interrogante:

- ¿Cuál es el aforo proyectado y cuál es el real?

-¿Al día de hoy se han presentado contagios? De haberse presentado: ¿Cuántos y cómo se han manejado?

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 13 de 17	

- ¿En el área hay docentes que están asistiendo y que aún no se les ha entregado su kit de seguridad? ¿Cómo se proyecta el regreso de más integrantes del colectivo docente garantizándoles las condiciones mínimas para su salud y la de quienes les rodean? Se informa desde la señora de enfermería que van a llegar y para quienes requieran alcohol o gel, que por favor lleven sus tarritos que ella les regala, que hay batas y trajes de protección, pero tallas XL. Que se está esperando el pedido.

-Lo anterior sucede desde el día de ingreso a la fecha.

-Continúan las dificultades de conectividad para el desarrollo de las clases: zonas verdes y gimnasios.

-Se ve con preocupación el hecho de que los docentes lleven su propio computador por temas de seguridad, fuera de los linderos del Instituto; de la misma manera, las situaciones de conectarse desde el celular.

Al cierre de la reunión se concluye que:

-Los puntos anteriores son susceptibles de solución.

-Frente a las diversas posiciones docentes, nos acogemos y apoyamos la decisión que tomen las directivas del IPN, no sin antes agradecer el habernos tenido en cuenta en la participación del RGPS.

-Es importante elaborar los horarios teniendo en cuenta la equidad.

- (el profesor Albeiro Cifuentes presentó una alternativa para proyectar la alternancia que de pronto favorece la organización del colegio) no me resultó fácil redactarla, por eso escribo el nombre del docente.

-Debemos tener paciencia y optimismo para que este proceso continúe su desarrollo.

La Coordinadora de Primaria manifiesta que, en Comunidad 1 se decidió que actualmente hay dos cursos en alternancia, para la siguiente fase se continuará con la propuesta actual y se aumentará un grupo en presencialidad en jardín y un grupo en transición y se aumentarán los días de asistencia a cuatro, los horarios se mantienen.

- El área de Tecnología se informa que, aún no se tiene el aporte del área, porque no han tenido reunión, se está discutiendo en cómo trabajará el área y el protocolo de bioseguridad para las Salas de Informática, Se está dando prioridad a la parte de informática, porque se escuchan reclamos de los padres que se ha dejado esta área.


- La Representante de Estudiantes se refiere a un comentario que se hizo antes de suspender la alternancia en el próximo corte por la carga académica, pero de lo que ha escuchado y de la interacción que ha tenido, por lo que ha estado presencial en grado 11º, varios estudiantes han dicho que eso ha sido algo más liberador que una carga, y aunque sí hay unos pocos que dicen que no, que lo ven como lo mismo, muchos se han inspirado al ver a los compañeros ya en clase, en el curso hay varios que han querido volver, por eso mismo, porque es diferente y no sienten que es como una carga, que les impida seguir su proceso académico.

El Director manifiesta que:

-Los maestros en formación no pueden asistir al colegio en la siguiente fase. En principio se les puede fortalecer la producción de material y el apoyo de encuentros virtuales.


-Con relación al uniforme, el Consejo Directivo decidió flexibilizarlo y no ha cambiado de decisión.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 14 de 17	

- En relación a los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, es una situación que le corresponde a las áreas, debido a que ellas deben revisar las mallas curriculares, lo que está consignado en acta del 23 de marzo de 2020; por lo tanto, las áreas han estado en los ajustes de sus mallas curriculares, de hecho, hubo tiempo disponible en las jornadas institucionales de inicio del año.
- Con relación a los estudiantes que se contagian y tiene que pasar a la virtualidad, se explicará a los padres que esas son las condiciones propias de la pandemia y posiblemente tengan que repetir algunas clases, el interés particular no puede prevalecer sobre el interés general.
- En relación con los Kits de seguridad, se solicitan solo cuando se tenga la fecha para el inicio de la siguiente fase.
- Se debe reiterar que la jornada laboral en el IPN, es de 7:00 a.m. a 3.00 p.m. Solo hay un profesor que ingresa a las 9:00 a.m. y dos profesores que salen a las 12:30 p.m., ingresando a las 7:00 a.m.
- En relación con el aforo, se han presentado datos, se quiere completar sin excederse de lo establecido, se tomará nota de las sugerencias expuestas sobre el tema de la Profesora Margarita Misas.
- Con relación a la evaluación del RGPS, se presentó un documento sobre cómo ha funcionado la fase de alternancia que se ha desarrollado, producto de la información recolectada en reuniones de área, de comunidades, en el correo institucional, que se compartió a todos los docentes y equipo de Bienestar y Orientación Escolar, en la reunión realizada el día lunes 23 de agosto, este documento también se presentó al Comité de Contingencia. Se puede aplicar un instrumento que permita evaluar la primera fase del RGPS, instrumento que puede ser definido en la próxima sesión del Consejo Académico.
- En relación con los salones de informática, el Consejo Académico debe tomar decisiones, en torno al bien general, debido a que se deben beneficiar a los maestros para que no carguen con sus equipos en la calle por seguridad y que puedan atender a los estudiantes que están en casa y que puedan cuidar su voz. Si se requiere sacrificar la Informática, el Área de Tecnología deberá revisar qué cambios le hace al Plan de Estudios, para beneficiar el interés general.
- Se solicita se informe a los Directores de Grupo y Jefes de Área, para que en caso de que se sepa de un estudiante que no haya enviado el Consentimiento Informado, se le retire inmediatamente del salón, se le lleve a la respectiva coordinación y llamen a la casa para que lo recojan y lo lleven a la casa, porque no se tiene autorización para que el niño este en el IPN,
- En relación, con los espacios en los que los docentes pueden hacer algunas tareas propias del desarrollo del Colegio, la jornada laboral de los profesores, es de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., a menos que tengan extracurriculares, las cuales compensan luego; se insiste, que se debe trabajar en los horarios que les correspondan en la asignación; de la asignación se quitaron las asesorías, las cuales molestaron bastante cuando estaban dentro de la carga, aun cuando en una semana no tenían carga académica y hacían otras tareas, se debe optimizar el tiempo y sacrificar cosas, el año pasado algunos proyectos quedaron debiendo, algunas extracurriculares quedaron debiendo, algunas electivas quedaron debiendo y este año no está mal sacrificar algunos asuntos.
- Con relación a los datos de contagio, se sabe que no ha habido, lo que se ha hecho es aislamientos preventivos, las coordinadoras de convivencia se pueden referir al tema.
- En cuanto al trabajo virtual de los profesores, si se requiere cambiar horarios, el interés general prima sobre el particular, pero si se les aumentan las horas, se deben tomar decisiones porque puede ser arbitrario.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 15 de 17	

-Con relación a la conectividad, se ha tenido inconvenientes, pero sí ha mejorado mucho, si nos excedemos en salones, se excede la conectividad; por lo tanto, la mejor la alternativa es la alternancia.

-Con relación a cómo evaluar la primera parte, en qué vamos, se propone que el Consejo Académico establezca el instrumento de evaluación que podría aumentar el rigor.

-En relación con los vacunados que tienen el esquema de vacunación incompleta, la idea del Director es que no vengan, aunque hay correos de solicitud de asistir, sin embargo, la percepción del director con respecto al sentir del Consejo Académico, por las intervenciones es que se prohíba asistir a quienes no tienen el esquema de vacunación completo como lo establece la norma. El Director lo hará con base en una comunicación que recibió de la Oficina Jurídica.

-En relación con los laboratorios, el Director solicita las acciones de protocolo y precisa que ya está el protocolo y se requieren las acciones de bioseguridad del laboratorio. En el enlace <http://mpp.pedagogica.edu.co/verseccion.php?ids=657&idh=811> ya se encuentran las acciones de salas de sistemas, de biblioteca y de laboratorio, las cuales se pueden tomar como referencia para tales acciones para el IPN.

-Con relación a las preguntas de cómo vamos a hacer con las clases de danzas, informáticas y entrenamientos, se leerán y revisarán las propuestas.

-Se somete a consideración lo siguiente:

¿La propuesta que se presentó por parte de los coordinadores tiene su aval para presentar al Consejo Directivo mañana?

Por unanimidad los consejeros manifiestan que sí.

-Se somete a consideración:

¿En qué fecha considera pertinente iniciar la siguiente fase?


- 1) 6 septiembre 0%
- 2) 13 septiembre 52%
- 3) 20 septiembre 47%

-La profesora Margarita Misas solicita que quede en acta, para “aclarar que lo que se dice en el consejo no es para truncar procesos o atacar los avances que se están realizando, simplemente se agradece el trabajo, pero se tienen dudas.

Se están sobre interpretando algunas cosas, por ejemplo: en un momento se dijo “molestaron bastante con lo de las asesorías”, es un comentario desafortunado, porque en el consejo se dan posiciones desde las áreas del consejo académico. También se dijo “que el consejo ha dicho que los maestros no vuelvan sin las vacunas”, fueron dos planteamientos de dos personas del académico que no se discutieron, y que solo tenían como finalidad, que no se tuvieran complicaciones a nivel legal.

Se aclara que lo relacionado con la solicitud de la comunidad 6, fue solamente del área de Lengua Castellana.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Escuela de Pedagogía	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 16 de 17	

-Se requiere escucharnos en las apreciaciones, todas las posiciones están pensadas desde lo académico y se quiere que sea de la forma más constructiva y cuando se escucha la respuesta parece que se está interpretando de otra forma”.

La profesora Dayana Bejarano expresa que, la desconcierta los términos que se están usando, lo que se habla en el Consejo está en pro del bienestar institucional que incluye el bienestar de los maestros. Se ha manifestado la asistencia de los maestros con esquema de vacunación incompleto y la postura que se adopta es del colegio como institución al no solicitar su asistencia pero no es clara frente a si los maestros tienen potestad de decidir sobre la resolución si asistir o no, más aún al solicitar por escrito su deseo de asistir pese a no tener el esquema de vacunación. lo que podría llevar a faltas disciplinarias.

Solicita que quede en acta: *“Profe, dado que no se daría el espacio de intervención en este momento, quisiera aclarar un término que usaste frente a que el Consejo Académico estaría obligando a que no vayan los maestros del esquema incompleto. Quiero manifestar que esto no sería posible en término que lo que obliga es la resolución 777, no nosotros como académico”.*

-El profesor Ricardo Cantillo manifiesta que el Consejo es un espacio deliberativo, donde la voz de cada docente tiene cabida y más cuando se está en un marco del respeto.

La Coordinación de Convivencia manifiesta que, lo presentado es una construcción colectiva, aclara que las listas de los estudiantes que pueden asistir al IPN; están basadas en la recepción de los consentimientos informados que han enviado los padres, lo que sí ha ocurrido es que han llegado estudiantes que no están en lista e ingresan.

Informa que hasta el momento no se han presentado contagios, tuvieron presuntos contagios; sin embargo, se tomaron todas las medidas de seguridad y finalmente las pruebas arrojaron negativo, añade que en el ambiente del colegio se respira tranquilidad; sin embargo, no se debe bajar la guardia.

6. INFORME COMISIONES: PLAN DE ESTUDIOS

Este tema no se trató

7. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE MAESTROS 2021

Este tema se tratará en la próxima sesión.

8. VARIOS:


REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

Informa que, teniendo en cuenta la presión de los estudiantes de grado once por presentación del examen de estado ICFES, las representantes de los estudiantes solicitamos que el lunes 06 de septiembre, se dé a los estudiantes como una pausa, antes de iniciar de nuevo con las clases habituales y la mismo tiempo, creemos prudente que durante las próximas 2 semanas, que abarcan del 30 de agosto hasta el 10 de septiembre, se reduzca lo más posible la carga académica, puesto que a pesar de que ya se habrá presentado el examen en la semana del 06 al 10, algunos estudiantes manifiestan que requieren algo de tiempo para ponerse al día con diferentes materias, consideramos que esas semanas podrían ser para ellos de mucha ayuda.

Decisión:

-Se avala otorgar el lunes 6 de septiembre a los estudiantes, reanudan clases el martes 7 de septiembre.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 17 de 17	

-Ante la solicitud del 30 de agosto al 10 de septiembre y dado que se trabaja por procesos, se autoriza que entre el 30 de agosto y el 10 de septiembre no se asignen más actividades a las ya formuladas a los estudiantes

CONSEJEROS ACADÉMICOS:

Se solicita se trabaje en los temas y objetivos de la agenda de la Semana de las Culturas.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

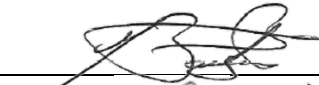

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

--

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

--

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

Nombre	Firma
Mauricio Bautista Ballén	
Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.